

Reforma política

Mujeres, seis de cada 100 alcaldes; y tres de diez son diputadas

● Cuidará Inmujeres que los partidos replanteen el reparto de candidaturas

TONATIHU AVELINO
corresponsales@elfinanciero.com.mx

PUEBLA.— De cada 100 alcaldías que existen en el país, solamente seis son presididas por mujeres, lo que refleja que aún prevalece una baja participación del sector femenino en actividades políticas, señaló la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), Lorena Cruz Sánchez.

La funcionaria federal atribuyó dichos niveles de participación política, no solamente a los limitados espacios de candidaturas dentro de los partidos políticos, sino a que las mismas mujeres perciben que esas actividades continúan siendo un área exclusivamente masculina.

“Mucho (del rezago) es porque a las mujeres les da temor participar en política, y porque siempre asocian esas actividades a descuidar demasiado a la familia; entonces ahora tenemos que impulsar políticas públicas que permitan ampliar su participación”, refirió en entrevista.

Planteó que ya hay acercamiento



COMPROMISOS. Tendrán mujeres 50 por ciento de candidaturas en 2015.

con los partidos para que atiendan la reciente reforma política que establece como obligación que el 50 por ciento de las candidaturas para los comicios de 2015 las ocupen mujeres.

Actualmente la presencia femenina en la Cámara de Diputados es del 37.8%, es decir 189 posiciones, contra el 62.2% conformado por los 311 hombres que ocupan alguna de las curules. La situación es similar en el Senado de la República, donde 44 senadoras poseen sólo el 34.4% de los escaños, frente a los 84 sitios masculinos que representan el 65.6%.

Un informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

(PNUD) reconoce un avance en la integración de la LXII legislatura —ya que en las elecciones de 2009 las diputadas representaron sólo el 28% de la Cámara de Diputados—, pero aún se reportan bajos porcentajes de mujeres que participan en la Mesa Directiva (36%), como presidentas en Comisiones Legislativas (25%), o como jefas de bancada (14.3%).

“Lo que estamos haciendo es ser muy plurales con todas las fuerzas políticas, y vamos a hacer un taller de capacitación para que las mujeres conozcan de políticas públicas, de cómo preparar una campaña, y cuáles son las necesidades de la población”, concluyó Cruz Sánchez.

